



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE MONTAÑISMO

**COPA ANDALUZA
DE CXM 2018**



BENEMÉRITA TRAIL

SIERRA DE LA
ALFAGUARA (ALFACAR)

6 Y 7 DE OCTUBRE 2018 | 08:30h

32 Km +1600m

OPEN/SENDERISMO 12 Km +630m

Prueba CADEBA CXM
Sábado 6 de octubre

Inscripciones en: www.cruzandolameta.es



REGLAMENTO 2018

Reglamento



El presente Reglamento se rige por el Reglamento de Carreras por Montaña de la Federación Andaluza de Montaña (FAM), para todo lo no reflejado en el mismo se basará por la normativa general de dicho reglamento.

Este año vamos a apostando por los mas pequeños de este Deporte y por ello, vamos a celebrar el día 6 de Octubre de 2018 la **I Carrera Infantil Puntuable para el Campeonato de Deporte Base de Andalucía**. Esta carrera tanto en distancia como en desnivel, está sujeta a cada categoría de acuerdo con el reglamento CXM de la FAM.

Art 1. Organización.

El Benemérita Trail 2018, está organizado por la Asociación Deportiva Alfamérita y el Excmo. Ayuntamiento de Alfacar y cuenta con la colaboración institucional de la Comandancia de la Guardia Civil de Granada.

Art 2. Descripción.

Los recorridos del Trail La BENEMERITA son circulares, con salida y meta en CAMPAMENTO LA ALFAGUARA.

2.1. Open 12Km:

2.1.1. Tipo de terreno:

98 % vereda y sendero

627 metros desnivel de subida

627 metros desnivel de bajada

2.1.2. Avituallamientos

Punto	Kilometro	Denominación	Avituallamiento
1	2,7	Fuente La Teja	Líquido (agua/isotónica)
2	6,5	Cruce Mortirolo	Líquido (agua/isotónica) Sólido (naranja/plátano, fruta deshidratada, frutos secos, dulces)
3	10	Cruz de Alfacar	Líquido (agua/isotónica/fruta)

Reglamento



4	12,0	Meta	Líquido (agua/isotónica) Sólido (naranja/plátano, fruta deshidratada, dulces,)
----------	------	------	---

2.2. Trail 32 Km

2.2.1. Tipo de terreno:

95 % senderos y veredas

DESNIVEL SUBIDA. 1551 metros

DESNIVEL BAJADA 1551 metros

PUNTO MAS ALTO, 1562 metros (Cruz de Alfacar)

PUNTO MAS BAJO. 1109 metros (Fuente Grande)

2.2.2. Puntos de avituallamientos sólidos y líquidos + avituallamiento de meta

Punto	Kilometro	Denominación	Avituallamiento
1	5,2	Cari alfaquí	Líquido (agua/isotónica)
2	9,30	Fuente La Teja	Líquido (agua/isotónica) Sólido (fruta)
3	13,2	Los Peñoncillos	Líquido (agua/isotónica)
4	18,5	Trincheras Maulló	Líquido (agua/isotónica) Sólido (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)
5	22,0	Umbría Viznar	Líquido (agua/isotónica) Sólido (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)

Reglamento



6	26,4	Deposito Fuente Grande	Líquido (agua/isotónica) Sólido (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)
7	28,0	Cruz de Alfacar	Líquido (agua/isotónica) Sólido (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)
8	32,0	Meta	Líquido (agua/isotónica) Sólido (fruta, fruta deshidratada, frutos secos, dulces,)

2.2.3. Puntos de control intermedio

Punto	Kilometro	Denominación	TIEMPO MAX.
<u>1</u>	9,27	FUENTE LA TEJA	2,00 HORAS
<u>2</u>	18,5	TRINCHERAS DEL MAULLO	<u>3,50 HORAS</u>
<u>3</u>	24	COLLADO DE VIZNAR	4,50 HORAS
<u>4</u>	26,4	DEPOSITO FUENTE GRANDE	5,30 HORAS

En el punto 1 La medida a tomar si se superan las 2h. Se marcará el dorsal y se anotará para su descalificación, pasando a realizar el recorrido corto. (Tomaran el atajo dirección cauce Río Fardes, por el que discurre la ruta corta evitando el tramo de la cañada el Sereno).

En el punto 2, la medida a tomar si se superan las 3:50h: Se marcará el dorsal y se anotará para su descalificación, indicándoles la llegada hasta el PAV 5, donde allí se les evacuará.

En el punto 3 La medida a tomar si se superan las 4:50 horas: Se marcará el dorsal y se anotará para su descalificación, pasando a realizar el recorrido corto. (Tomaran el atajo dirección Cruz de Alfacar por el que discurre la ruta corta evitando el tramo de bajada hacia Puerto Lobo.

En el punto 4, la medida a tomar si se superan las 5,30 horas: Se marcará el dorsal y se anotará para su descalificación, esperando ser evacuados hasta meta.

Reglamento



2.2.4. Puntos de evacuación

N.º	KM	PARAJE	OBSERVACIONES
1	2,15	CARRETERA LOS LLANOS	
2	5,6	CAMINO KALIFAKI	
3	7,0	LLANO DEL FRAILE	
4	7,54	LLANO CASA DEL CURA	
5	9,27	FUENTE DE LA TEJA	
6	13,2	LOS PEÑONCILLOS	
7	14,3	CARRIL PEÑONCILLOS-LA TEJA	
8	22,00	CRUCE MORTIROLO-PUERTO LOBO	
9	24,70	AMAZONIA PUERTO LOBO	CARRETERA A UNOS 50 METROS DEL TRAZADO
10	26,40	DEPOSITO FUENTE GRANDE	
11	28,00	PIE DE LA CRUZ DE ALFACAR	CAMINO PARA VEHICULOS A 500MTR (CALLENJOCILLOS)

Art 3. Condiciones

La participación en la prueba se realiza bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción tanto vía internet como físicamente, manifiesta conocer previamente las exigencias físicas y técnicas que requiere la prueba y encontrarse física y mentalmente apto para la misma.

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguros concertada por la Organización que cubrirá los posibles accidentes que se pudieran producir como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

En caso de retirada se avisará al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta se pedirá ayuda a la organización, que gestionará el rescate.

Reglamento



Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

El participante con la inscripción declara lo siguiente:

"Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en el Benemérita Trail 2018 Eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto"

CADEBA:

Los menores de edad deberán entregar autorización- declaración jurada firmada por los padres o tutores de no padecer enfermedad o impedimento para realizar dicha prueba. Y en caso que se estime oportuno por parte de la organización, un certificado médico.

Asimismo deberán autorizar tanto a la organización, como a la FAM, a la utilización de las imágenes y videos que se puedan tomar durante la prueba.

A los deportistas "no federados", no se les devolverá el importe del seguro una vez tramitado.

No se permite el acompañamiento de animales.

Art 4. Inscripción

La apertura de inscripciones será el día 20/04/2018 para federados a las 20.00h, y para el resto de participantes el 01/05/2018 a las 20.00h.

TRAIL 32 KM:	30 € No federados y 27 € Federados.
OPEN 12KM:	20€ No federados y 17 € Federados.
RUTA SENDERISTA 12 KM:	15 € No federados y 12 € Federados.
TRAIL INFANTIL:	5 € para corredores Federados.

Reglamento



8 € para corredores No Federados.

El número máximo de participantes en todas las pruebas, será de 900 participantes, dejando reservadas 20 de esas plazas para la organización.

La organización se reserva el derecho a la modificación del número de plazas en cada modalidad.

Art 5. Cambios y devoluciones

Hasta el 31 de agosto 2018

Si el participante decide anular la inscripción, la organización devolverá el 50% del importe de la inscripción del participante. Se deberá enviar correo electrónico a trailbenemerita@gmail.com solicitando la anulación de la inscripción, explicando el motivo e indicando número de cuenta donde efectuar el reintegro del 50% de la misma.

En casos excepcionales y justificados, se podrá cambiar el nombre del participante (sin cambiar la carrera o categoría) enviando un correo a trailbenemerita@gmail.com

Del 1 al 26 de septiembre 2018

No será posible anular la inscripción, tan solo en casos excepcionales y justificados, se podrá cambiar el nombre del participante (sin cambiar la carrera o categoría) enviando para ello un correo a trailbenemerita@gmail.com

Art 6. Señalización

Todo el itinerario estará balizado con cintas reutilizables, puntos kilométricos, flechas y carteles indicadores reutilizables. Toda la señalización será retirada por la organización el mismo día de la realización de la prueba, recogiendo al mismo tiempo cualquier tipo de residuo que haya podido generarse durante el transcurso de la competición. En algunos puntos de especial interés se podrá utilizar cinta de balizar de forma continua que deberá ser respetada por todos los participantes.

ATENCIÓN: Si no ves las balizas retrocede, y busca de nuevo las señales.

Es obligatorio seguir el sendero señalizado y no atajar. Ajar no ahorra tanto tiempo, es peligroso, y erosiona el terreno y puede llevarte únicamente a la descalificación.

Art 7. Meteorología

Reglamento



El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido.

Art 8. Seguridad

La organización del **Benemérita Trail 2018** tiene preparado un plan de Emergencia, Rescate y Seguridad para poder hacer frente a cualquier imprevisto o accidente que pudiera tener lugar durante el transcurso de la prueba. Se dispondrá de servicio sanitario durante el transcurso de todas las carreras y vehículo 4x4 para poder acceder más rápidamente a cualquier punto del recorrido en caso de necesidad. Existirá un/os corredor/es escoba que irá cerrando la carrera tras el último participante, recogiendo la señalización y restos de la carrera.

Reglamento



Vehículos y animales

El recorrido se realizará exclusivamente a pie. Los únicos vehículos autorizados para seguir la prueba por el recorrido oficial son los designados y acreditados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir o acompañar a los corredores por el recorrido oficial en coche, moto, bicicleta, patines o llevando animales de compañía, dado el peligro que pueda suponer para la seguridad de los mismos.

Art 9. Avituallamientos

Se ofrecerán productos sin envase o envoltura. No obstante, se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste al inicio y fin del mismo. Se prohíbe la ayuda externa (sea de un corredor o no) fuera de los avituallamientos, salvo asistencia sanitaria o auxilio.

El **Benemérita Trail 2018** es una prueba sostenible, por este motivo se evitarán en la medida de lo posible la utilización de vasos de plástico en los avituallamientos, el corredor deberá disponer de un vaso u otro recipiente reutilizable para poder llenar la bebida en los mismos.

Art 10. Horas de corte y cierre de meta

Trail BENEMERITA de 32Km – tiempo máximo 6h30min (8:30-15:00)

Open BENEMERITA de 12 K – tiempo máximo 4 horas (9:30 a 13:30)

Ruta senderismo de 12 K – tiempo máximo 5 horas (9:30 a 14:30)

Trail Infantil 5 K- tiempo máximo de 1 hora (máximo hasta las 18:30)

Si se rebasa el tiempo de la hora de corte dicho tiempo se continuará la carrera por el recorrido indicado por la organización, previa descalificación. De no seguir las indicaciones de la organización y continuar la carrera por el trazado marcado será bajo su responsabilidad.

El cierre de meta será a las 15,00 horas de ese día.

La carreras infantiles se celebraran el día 6 y solo tendrán el avituallamiento de meta.

Art 11. Penalizaciones y descalificación

11.1. Será motivo de descalificación:

Reglamento



- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en la parte frontal no podrá ser doblado ni recortado.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo establecido.
- No realizar el circuito completo.
- Provocar un accidente voluntariamente.
- Correr con un dorsal de otro corredor.
- La ausencia del material obligatorio durante el transcurso de la prueba.

11.2. Será motivo de penalización:

- Recibir ayuda externa, no sanitaria, fuera de los avituallamientos.
- Atajar, salirse del itinerario señalado.
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente.
- El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

Art 12. Material obligatorio y aconsejado

La organización propondrá un material aconsejado 3 días antes de la carrera en función de las condiciones meteorológicas previstas.

Material aconsejado todas las distancias: buff o similar, recipiente para agua y chubasquero o cortavientos.

Art 13. Eco responsabilidad

Se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalado, en definitiva, no dejar rastro de nuestra actividad.

Reglamento



Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable. No existirán vasos en los avituallamientos en la medida de lo posible, los cuales serán desechados en el mismo punto de avituallamiento, cada corredor deberá llevar un recipiente reutilizable.

Art. 14. Clasificaciones

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme se produzca la llegada de corredores.

Art. 15. Reclamaciones

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 60 minutos después de su publicación

Art 16. Trofeos

Los trofeos y premios se otorgarán según la clasificación general y no serán acumulativos

La no presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como renuncia a estos.

Debido a que esta carrera está homologada por la FAM, estos trofeos solamente serán para participantes con licencia federativa.

Trail 32 Km

CATEGORIAS	EIDADES	
	Masculino	Femenino
Absoluta	A partir de 21	A partir de 21
Subcategorías de la Absoluta		
Promesa	21 a 23	21 a 23
Senior	24 a 39	24 0 39

Reglamento



Veteranos	40 a 49	40 a 49
Master	≥ 50	≥ 50

Reglamento



Absoluta

Se entregará trofeo al primer clasificado tanto femenino como masculino de la categoría absoluta.

Se entregará trofeo y obsequio al segundo y tercer clasificado tanto femenino como masculino.

Subcategorías

Se entregará trofeo al primer, segundo y tercer clasificado tanto femenino como masculino de las subcategorías promesa, senior, veteranos y master.

Premios Especiales:

CATEGORIAS	EIDADES	
	Masculino	Femenino
Absoluta (no federados)	A partir de 21	A partir de 21
Locales	A partir de 21	A partir de 21

Se establece un premio especial en categoría Absoluta para los tres primeros corredores no federados tanto masculinos como femeninos, compuesto por trofeo.

Se establece un premio especial para los tres primeros corredores (federados o no) locales* tanto masculinos como femeninos, compuesto por trofeo.

*Deberán acreditarlo con NIF o partida de empadronamiento.

Reglamento



Open 12 Km.

CATEGORIAS	EIDADES	
	Masculino	Femenino
Cadete*	15 a 17	15 a 17
Junior*	18 a 20	18 a 20
Absoluta**	A partir de 21	A partir de 21
Local**	A partir de 15	A partir de 15

*Cadete y Junior: Debido a que esta carrera está homologada por la FAM, estos trofeos solamente serán para participantes con licencia federativa.

**Absoluta y local: Estos trofeos serán para corredores tanto federados como no.

Cadete y Junior.

Se entregará trofeo al primer, segundo y tercer clasificado tanto femenino como masculino de las subcategorías cadete y junior

Absoluta

Se entregará trofeo al primer, segundo y tercer clasificado tanto femenino como masculino de la categoría absoluta.

Local

Se entregará trofeo al primer, segundo y tercer clasificado tanto femenino como masculino de los participantes locales que lo acrediten por medio de NIF o partida de empadronamiento.

El mínimo de corredores para que se realice la entrega de trofeos de los distintos recorridos será de tres deportistas una vez finalizado el plazo de inscripción. Si no se llega a este mínimo, no se entregarán trofeos.

Reglamento



** Esta categoría necesita **AUTORIZACIÓN PATERNA/MATERNA**, que será entregada firmada a la organización en la recogida de dorsales

La carrera del circuito CADEBA se celebrará el día 6 de Octubre por la mañana a las 16:30 H

Competición Cadeba y Promoción en Edad Escolar.

CATEGORIAS	EIDADES	
	Masculino	Femenino
Pre-Benjamin	5 a 8 años	5 a 8 años
Benjamin	9 a 10 años	9 a 10 años
Alevin	11 a 12 años	11 a 12 años
Infantil	13 a 14 años	13 a 14 años

Descripción Campeonato CADEBA.

Con la intención de fomentar las carreras por montaña entre los más jóvenes, la Federación Andaluza de Montañismo realizara anualmente un Campeonato Cadeba (Campeonato Deporte Base). Además se realizaran también pruebas de ámbito provincial siguiendo los mismos criterios e incluyendo otras categorías inferiores de promoción.

Dicho Campeonato y pruebas de promoción pueden coincidir con las pruebas de los Circuitos de CxM autonómicos o provinciales o con cualquier otra actividad de CxM que se organice en la provincia.

Para el Campeonato Cadeba se tendrán en cuenta las siguientes categorías:

- Alevín De 11 y 12 años.
- Infantil De 13 y 14 años.

Para el resto de pruebas provinciales y en el ámbito de la promoción se tendrán en cuenta las siguientes categorías:

- Pre Benjamín 5 a 8 años (2010-2013)
- Benjamín 9 y 10 años (2008-2009)
- Alevín 11 y 12 años (2006-2007)

Reglamento



- Infantil 13 y 14 años (2004-2005)

Las distancias y desniveles a tener en cuenta en estas categorías serán las siguientes:

- Pre Benjamín, hasta 2km y 50m positivos.
- Benjamín, hasta 3km y 100m positivos.
- Alevín, hasta 4 km y 150m positivos.
- Infantil, hasta 5km y 200m positivos.

Estos recorridos al tratarse de promoción tendrán un margen de tolerancia de (+/-10%) a la hora de diseñarlos. El Comité de Carreras por Montaña de la FAM, valorará la inclusión de circuitos que no cumplan con requisitos anteriores, de manera excepcional y siempre por causas justificadas.

Art 17. Seguimiento para el público

El recorrido de la ruta tanto larga como corta podrá ser seguida por aquellos espectadores que lo deseen en los siguientes puntos que denominaremos en el mapa como **PUBLICO**:

• **PUBLICO Nº1.** En Llano del Fraile se podrán ver los corredores tras el avituallamiento encarar la subida hacia el Llano de la Cuna, el acceso se podrá realizar por el camino bien desde Alfacar o por el acceso desde la A92 por la salida de Prado Negro. Hora de paso estimada de 9:00am y 10:00am.

• **PUBLICO Nº2.** En Los Peñoncillos, en el Km 13 del recorrido a mitad de carrera, coincidiendo con el avituallamiento en el mismo punto, tras terminar La Cañada del Sereno y empezar a llanear hasta Cortijo de Bolones. El acceso será exclusivamente desde la A92 por la salida nº259 Sierra de Huétor.

• **PUBLICO Nº3.** Cruce Mortirolo en el Km 18,5 coincidiendo con el avituallamiento, empezando la subida por el bosque de pinsapos. El acceso será por Puerto Lobo bien desde subiendo desde la localidad de Viznar o tomando la salida nº253 El Fargue-Huetor Santillán de la A92, y buscando dirección Puerto Lobo.

• **PUBLICO Nº4.** Cortijo de Pepino en el Km 25,70 con fácil acceso a 2km con gran visibilidad al ser una zona despejada. El acceso es por la carretera GR3101 Alfacar-Viznar, por cualquiera de ambas localidades.

• **PUBLICO Nº5.** Fuente Grande en el Km 26,4 el punto estrella del recorrido antes de empezar la dura subida hacia la Cruz de la Sierra donde se le podrá dar el último aliento a los corredores. El acceso es por Alfacar zona Fuente Grande.

Reglamento



Art 18. Programa.

Día 6 de octubre 2018

- 15:30 hasta 16:15 entrega de dorsales en el campamento de la Alfaguara.
- 16:30 Salida de los Pre-Benjamines
- 16:45 Salida Benjamines
- 17:15 Salida Alevines
- 17:45 Salida Infantiles
- 18:30 Entrega de trofeos femenino y masculino de cada categoría.
- 19:00 Entrega de dorsales Trail, Open y Senderismo en el Teatro Municipal de Alfacar.
- 20:00 Briefing

Día 7 de octubre 2018

- 7:00 horas hasta 8:10 horas entrega de dorsales.
- 8:15 horas apertura de cajón de salida y control de participantes
- 8:20 horas. Briefing. Charla técnica de obligatoria asistencia.
- 8:30 horas Salida Trail 32 km, desde Campamento Alfaguara
- 9:30 horas Salida Open 12 Km desde Campamento Alfaguara
- 9:35 horas Salida Senderismo 12 Km desde Campamento Alfaguara
- 10,00 horas Gymkana. Carreras Infantiles. Talleres varios.
- 14:30 horas paella para todos los participantes (incluido en el precio de inscripción)
- 15,00 horas entrega de trofeos

Todo ello puede ser susceptible de cambio por cambio de la meteorología o por indicaciones de la organización.

Art 19. Servicios al corredor

Reglamento



El precio de la inscripción en todas las modalidades, incluye los siguientes servicios:

- Derecho a participar en la prueba
- Guardarropas
- Duchas
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y en meta.
- Seguro de responsabilidad civil y de accidentes
- Bolsa del corredor y obsequio de la competición
- Cronometraje con chip en dorsal.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos
- Punto de espectadores habilitado
- Reportaje fotográfico
- Descuento en el precio del alojamiento en el propio Campamento La Alfaguara, desde donde se dará salida y meta
- Tickets para paella + bebida + pan + postre

Artículo 20. DERECHOS DE IMAGEN

Todos los corredores renuncian expresamente a su derecho de imagen durante la prueba y a todo recurso contra la organización por la utilización de dicha imagen. La organización podrá autorizar a los medios de comunicación a utilizar dicha imagen mediante una acreditación o licencia. Toda comunicación sobre el evento o la utilización de imágenes del mismo deberá realizarse respetando el nombre de dicho evento, de las marcas registradas y previa autorización de la organización. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar con el consentimiento de la organización

Artículo 21. PROTECCION DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, todos los datos de los participantes recogidos en el formulario de inscripción serán incluidos en un fichero privado propiedad de los organizadores de la

Reglamento



BENEMÉRITA TRAIL, con fines exclusivos de gestión de la prueba. Todos los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales mediante correo electrónico a trailbenemerita@gmail.com

Art 22.- La inscripción en la prueba conlleva la aceptación automática de su reglamento.